

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23337 *Resolución de 18 de octubre de 2024, de la Universidad Pontificia de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 2 de octubre de 2024, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Atención Temprana en Logopedia.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de 2 de octubre de 2024, de la Universidad Pontificia de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Atención Temprana en Logopedia (BOE núm. 250, de 16 de octubre de 2024, págs. 133173-133174),

Este Rectorado, resuelve:

Proceder a la rectificación del nombre de la asignatura Prácticas de Evaluación Logopédica en Atención Temprana de 15 ECTS del Cuadro 2, Materia Prácticas (BOE núm. 250, de 16 de octubre de 2024, página 133174) sustituyéndolo por Prácticas de Intervención Logopédica en Atención Temprana.

Salamanca, 18 de octubre de 2024.–El Rector, Santiago García-Jalón de la Lama